

COMUNICADO

MEFP/VPCF/DGPGP/N°04/2018

MODIFICACIONES AL PGE – GESTIÓN 2018

Se comunica a todas las entidades del sector público que ésta Cartera de Estado, ha iniciado las actividades inherentes a las “Modificaciones al Presupuesto General del Estado – PGE, gestión 2018”; en este contexto, las entidades que requieran efectuar modificaciones presupuestarias y/o inscribir recursos adicionales que ameriten ser aprobadas por Ley de la Asamblea Legislativa Plurinacional, deben remitir su solicitud hasta el 15 de junio de la presente gestión, impostergablemente.



Jaime Durán Chuquiima
Viceministro de Presupuesto y
Contabilidad Fiscal
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

La Paz, 9 de mayo de 2018

